



San Felipe, Gto., a 05 de marzo de 2024.
FS-824.

Exp. SF-30-05-01-08-0-048.
Asunto: **Convocatoria a sesión CXXIV.**

H. Ayuntamiento
Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 61, 63, 65, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **CXXIV Centésima Vigésima Cuarta Sesión, Ordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 07 siete de marzo del presente año**, a partir de las **08:00 ocho horas**, en el **Salón de Cabildos “José Prajedis Gilberto Guerrero Hurtado”** de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
5. Se somete a consideración del Ayuntamiento el acta de sesión CXXIII para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento otorgar prórroga de tiempo indefinido a la Comisión de Reglamentos para que entregue dictamen sobre el Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Felipe, Guanajuato y que éste se remita a la Sindicatura Municipal, para reestructuración.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento turnar a la Comisión de Reglamentos la iniciativa de reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Felipe, Guanajuato para análisis y dictamen en el término que se fije.
8. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento, la destrucción de diversos sellos.
9. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Cieneguita.
10. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad El Salteador.
11. Clausura de la sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.


A T E N T A M E N T E
“El Gobierno de la Gente”

Lic. Luis Rene Trujillo Aguinaga
Secretario del Ayuntamiento